ACTA No. 4145.020.14.84.056	FECHA:	24/sep/2021
	HORA INICIAL:	09:00 am
	HORA FINAL:	10:30 am
OBJETIVO: Socialización indicadores y propuesta del Programa Cáncer a la secretaria de Salud de Cali.	LUGAR: Reunión presencial Despacho secretaria de Salud Pública Municipal	

ASISTENTES: MIYERLANDI TORRES AGREDO-LUCY DEL CARMEN LUNA MIRANDA-COORDINADORA EQUIPO FUNCIONAL ADULTEZ Y VEJEZ-SECRETARIA DE SALUD CALI-CIELO SOPO-MEDICO–CONTRATISTA- MONICA ESTHER NIEBLES BARRIOS –CONTRATISTA- MARIA CLAUDIA PEREIRA ACOSTA-CONTRATISTA-LUZ MIRLEY SOLIS SINISTERRA-CONTRATISTA.

"ver listado de asistencia".

AUSENTES: No Aplica

INVITADO: Luis Alberto Concha, Adriana

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum.
2. Objetivo de la reunión.
3. Desarrollo de la reunión
4. Tareas y compromisos.

DESARROLLO:

1. Verificación de asistencia según hora programada se diligencia listado de asistencias presencial.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2. Objetivo de la reunión: Socialización indicadores y propuesta del Programa Cáncer a la secretaria de Salud de Cali.

3. Desarrollo de la reunión: Cielo Sopo Medica inicia la presentación de los profesionales que se encuentran dentro del Equipo Adultez y Vejez proyecto Cáncer, posteriormente presenta los siguientes temas:

 - Propósito
 - Objetivos
 - Problemática
 - Situación epidemiológica
 - Plan de trabajo
 - Avances
 - propuestas

se empieza a dar la socialización donde se presenta cada una de las estadísticas de CA mama y Cérvix y se realiza intervención por parte de la Doctora Miyerlandi Torres Agredo Secretaria de Salud Cali quien hace énfasis en la ruta de atención y tamizajes, informa que se debe colocar en las diapositivas la fuente de información, solicita la relación del 2019 y 2021 ya que el 2020 no arroja información o es un año atípico, oportunidades desde los RISP, oportunidades del tamizajes hasta la realización de la colposcopia que se debe mirar por cada uno de los canceres y si ha existido aumento por año, en la parte administrativa se refirió a los observatorios que hay muchos pero no hay calidad del dato, que pasaba con la ESE oriente definir el denominador, a nivel de las coberturas de las ESE revisar las coberturas porque están muy bajas más de lo que se presentó, en este momento la prioridad son las IPS oncológicas-ESE ARL se pueden dejar para después.

Mónica Niebles enfermera realiza presentación de las estadísticas de las IPS oncológicas donde relaciona los casos y la oportunidad desde la confirmación diagnostica y el inicio del tratamiento, donde aclara que es un promedio desde el 2019 hasta el año 2021.

Adriana, informa que está de acuerdo con que hay que crear una fuente de información segura y centralizada porque hay muchas y nada es real, no hay coherencia de los datos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

4. A continuación se describen las tareas y compromisos.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realización y envió de acta	María Claudia Pereira Acosta-Contratista- Luz Mirley Solís Sinisterra-Contratista, Mónica Niebles-Contratista.	24/sep/2021
Envió de presentación de cáncer con los datos 2019 para actividad de bienestar.	Lucy Del Carmen Luna Miranda-Coordinadora Equipo Funcional Adultez y Vejez	27/sep/2021
Revisión y ajuste del acta	Cielo Sopo-Referente Equipo Funcional Adultez y Vejez proyecto Cáncer	24/sep/2021

Firmas (responsables)



MARIA CLAUDIA PEREIRA
Contratista
Secretaria de Salud Publica Municipal



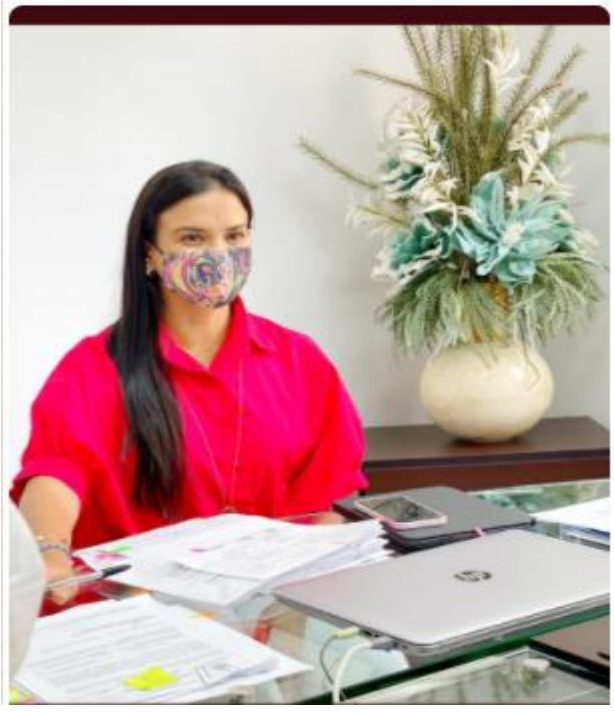
LUZ MIRLEY SOLIS SINISTERRA
Contratista
Secretaria de Salud Publica Municipal

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio, registro fotográfico.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Elaboró: Luz Mirley Solís Sinisterra – Contratista
Revisó: Cielo Sopo – Medica Equipo Funcional Adultez y Vejez-proyecto Cáncer

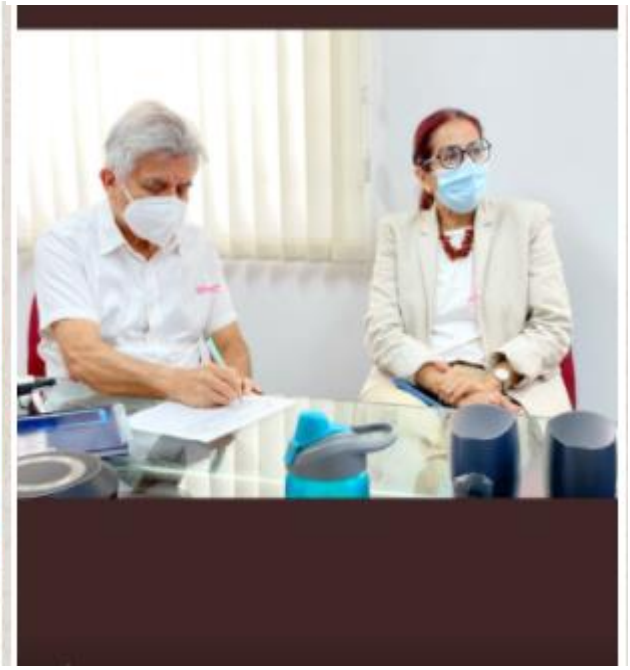
Elaborado por: Jhon Camel Gutiérrez Fernández	Cargo: Auxiliar Administrativo	Fecha: 09/sep/2020	Firma
Revisado por: Gustavo Adolfo Rey García	Cargo: Profesional Especializado	Fecha: 09/sep/2020	Firma
Aprobado por: Diana Patricia Moreno Cetina	Cargo: Subdirector de Trámites, Servicios y Gestión Documental	Fecha: 09/sep/2020	Firma





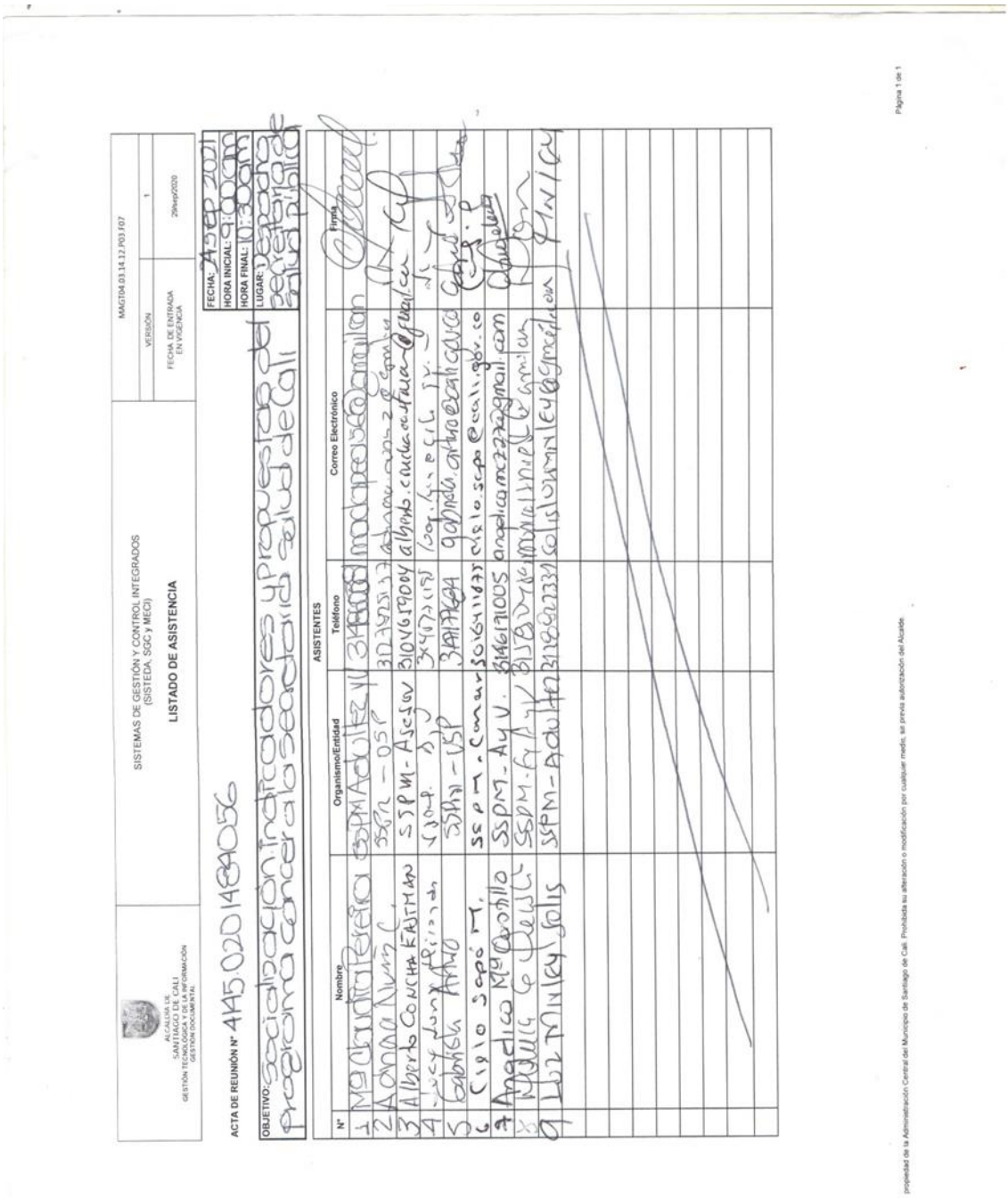
Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





LISTADO DE ASISTENCIA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)

LISTADO DE ASISTENCIA

MAGT04.03.14.12.P03.F07 | VERSIÓN 1 | FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 29/sep/2020

ACTA DE REUNIÓN Nº 4145.020.14.20056

OBJETIVO: Socialización indicadores y propuestas del programa concertado de salud pública

FECHA: 24 SEP 2020
HORA INICIAL: 9:00am
HORA FINAL: 10:30am
LUGAR: Despacho secretaria salud pública

ASISTENTES

Nº	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	[illegible]	SSPM Acolleg	3146[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	SSPM - OSP	3042525337	[illegible]	[illegible]
3	Alberto Concha Eastman	SSPM - Asesor	3106919004	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	SSPM	3[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	SSPM - USP	3[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	SSPM	3046911005	[illegible]	[illegible]
7	Angelica Mª [illegible]	SSPM - Ay V.	3146911005	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	SSPM - [illegible]	3152[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	SSPM - Adulto	3126623331	[illegible]	[illegible]

Página 1 de 1

Propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.